



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGOS DIRECTIVOS DOCENTES EN LAS PLAZAS VACANTES DE LA PLANTA GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MANIZALES.

Para: Docentes de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación de Manizales, nombrados en propiedad, e inscritos en carrera.

De: Secretaría de Educación de Manizales.

Asunto: Publicación de resultados parciales proceso de encargo para vacante en el cargo de Coordinador de la I.E. Colegio de Cristo

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 (Mod. Por el artículo 01 del Decreto 490 de 2016), día 05 de agosto de 2021 fue publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales, la oferta de una vacante definitiva en el empleo de rector, para ser suplida a través de encargo mientras se realiza nombramiento en propiedad.

Que dentro de la convocatoria se estableció el cronograma determinando que los docentes interesados, debían manifestar su interés al inscribirse y remitir la documentación anexa para soportar el cumplimiento de requisitos, la cual requería aportarse con fecha máxima del miércoles 11 de agosto de 2021 a las 16:00 horas.

Por su parte, el análisis de hoja de vida y asignación de puntaje se surtió entre el jueves 12 y viernes 13 de agosto de 2021.

Que al proceso se inscribió de forma extemporánea el docente **LUIS MIGUEL HERNANDEZ OSSA**, razón por la cual se debe aplicar lo establecido en la convocatoria para estos casos, es decir: **"No se aceptarán las solicitudes presentadas de manera extemporánea; solo se revisarán las que se presenten dentro de los términos fijados en la publicación de la convocatoria; las solicitudes presentadas fuera del término o aquellas que carezcan de la documentación completa exigida en el proceso se rechazaran de plano."**

Adicionalmente, se tiene que el docente **DAVID ANDRÉS ROBLES LEAL** se inscribió dentro del término, sin embargo, remitió la documentación anexa en un formato que no fue posible visualizar en el Área de Recursos Humanos.

Dicho esto, se procedió a realizar la verificación de antecedentes obteniendo como resultado lo siguiente:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

CONVOCATORIA COORDINADOR I.E. COLEGIO DE CRISTO							
NOMBRE	CEDULA	RECONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	ESTUDIOS	PROYECTO	TOTAL
SANDRA PATRICIA OSPINA SALAZAR	30328224	0	20	0	15	16	51
GLORIA CONSTANZA NARANJO G.	24528389	0	20	0	20	13	53
JHON JAIRO VALENCIA GARCÍA	75072058	6	20	0	20	8	54
MARIA SUSANA GRISALES PRADO	30308079	0	20	20	20	13	73

En tal sentido, como resultado parcial del proceso se tiene que la docente **MARIA SUSANA GRISALES PRADO**, identificada con **c.c. 30.308.079**, ha resultado seleccionada parcialmente para ser encargado en el cargo de Coordinadora en la Institución Educativa Colegio de Cristo

Las personas que tengan alguna inconformidad con los resultados publicados en el presente documento, deberán radicar las respectivas reclamaciones al correo electrónico santiago.pineda@manizales.gov.co hasta las 16:00 horas del día jueves 19 de agosto de 2021, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

Cordialmente,

LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación

Proyectó: Santiago Pineda Hernández.
Revisó: Juan Carlos Arias Escobar

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE

Página 2 de 2

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES